



EEUU fortalecerá operaciones de control para evitar entrada ilegal de armas a México, dice Sheinbaum



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, habla durante una conferencia de prensa conjunta con el primer ministro de Canadá, Mark Carney, en el Palacio Nacional en la Ciudad de México, el jueves 18 de septiembre de 2025. (Fernando Llano / Associated Press)

Las autoridades de ambos países también se comprometieron a fortalecer el intercambio de información y se creó una “plataforma segura” para posibilitar el intercambio de datos sobre paquetes y cargamentos aéreos sospechosos

Por **FABIOLA SÁNCHEZ**
Associated Press

Sep. 29, 2025 11:58 PM PT

La presidenta mexicana Claudia Sheinbaum anunció el lunes que Estados Unidos se comprometió a fortalecer las operaciones de sus diferentes agencias para evitar el tráfico ilegal de armas hacia México, identificado por las autoridades locales como una de las causas de la violencia en vastas regiones del país.

Ese fue uno de los acuerdos a los que se llegó en la primera reunión que sostuvieron el viernes en la ciudad fronteriza de McAllen, Texas, las autoridades de ambos países que integran el Grupo de Implementación de Seguridad México-Estados Unidos que se definió durante la visita que realizó a inicios de mes a la capital mexicana el secretario de Estado, Marco Rubio.

“Por primera vez Estados Unidos reconoce que tiene que hacer operativos para controlar las armas...y además fortalecer la investigación”, afirmó Sheinbaum en su conferencia matutina al alabar la iniciativa que se da en medio de las tensiones de los últimos meses por los fuertes aranceles impuestos por la administración del presidente Donald Trump.



La semana pasada, Trump anunció nuevos gravámenes de 25% para los camiones de carga pesada, de 100% para los medicamentos y de 50% para los muebles fabricados en el extranjero. Al respecto, la mandataria dijo que su gobierno está en conversaciones con Washington y que espera que “haya una consideración” para México.

El analista de seguridad David Saucedo manifestó dudas sobre las medidas anunciadas, y dijo a la AP que habrá que esperar los detalles del acuerdo para saber qué porcentaje de recursos humanos y materiales se destinarán. “Tengo la impresión de que en realidad el grueso de la cooperación entre México y los Estados Unidos no es para el combate del tráfico de armas, sino para conseguir una mayor cooperación de México con los Estados Unidos para controlar los envíos ilegales de droga”, sostuvo.

¿Qué prevé el acuerdo sobre armas?

La embajada de Estados Unidos en México dijo el fin de semana en un comunicado que la iniciativa, llamada “Misión Cortafuegos”, prevé que las autoridades mexicanas utilicen el sistema eTrace para el rastreo de armas de fuego y la tecnología de imágenes de balística de los 32 estados mexicanos para “lograr avances en las plataformas de intercambio de información e incrementar los procesamientos penales y las investigaciones bilaterales”.

El sistema eTrace fue desarrollado por la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos (ATF, por sus siglas en inglés) y permite a las agencias policiales autorizadas enviar solicitudes de rastreo de armas de fuego, así como recibir y almacenar los resultados de dicho rastreo de manera electrónica y facilitar la investigación y el análisis de la cadena de suministro de armamento de origen estadounidense.

Como parte del acuerdo, Estados Unidos intensificará las inspecciones y la coordinación con México para detener el flujo de armas de fuego hacia el territorio mexicano, señala el comunicado.

A inicios de año, el Departamento de Justicia estadounidense difundió un informe en el que reconoció que 74% de las armas recuperadas en México entre 2017 y 2021 provenían de Estados Unidos. Por años México ha exigido, sin éxito, a Washington que intensifique los controles para evitar la entrada ilegal de armas, muchas de las cuales terminan en manos de los miembros de poderosas organizaciones criminales.

En 2021, durante el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), México inició una batalla legal en Estados Unidos para demandar a varios distribuidores estadounidenses a los que responsabiliza del flujo de armas ilegales y de incurrir en prácticas comerciales negligentes que han facilitado el acceso de sus productos a grupos criminales. México ha exigido una compensación de al menos 10.000 millones de dólares.



Un juez estadounidense ya desechó una de las dos demandas que presentó México, pero aún está pendiente de decisión un segundo proceso. A mediados de año, la Suprema Corte de Estados Unidos emitió un fallo unánime que bloqueó la demanda del gobierno mexicano contra los fabricantes de armas estadounidenses.

Otras medidas de seguridad

Las autoridades de ambos países también se comprometieron a fortalecer el intercambio de información y se creó una “plataforma segura” para posibilitar el intercambio de datos sobre paquetes y cargamentos aéreos sospechosos con el objeto de identificar e interceptar drogas ilícitas, precursores químicos, armas de fuego y combustibles ilícitos, informó la embajada estadounidense.

En los últimos meses Trump ha intensificado las críticas a las políticas de seguridad de México para combatir a los cárteles mexicanos que fueron designados en febrero como “organizaciones terroristas”.

Por su parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México anunció la creación de un grupo de trabajo bilateral para combatir las finanzas ilícitas transfronterizas, así como cooperar en materia de decomiso de activos y mejorar la coordinación para prevenir el robo de combustible.

[EÉUU fortalecerá operaciones de control para evitar entrada ilegal de armas a México, dice Sheinbaum - Los Angeles Times](#)